

Datos Generales

DATOS GENERALES:	
Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o Entidad Operativa Desconcentrada que rinde cuentas:	Dirección Provincial Zamora Chinchipe
Pertenece a qué institución:	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
Periodo del cual rinde cuentas:	Enero-Diciembre 2017

FUNCIÓN/SECTOR A LA QUE PERTENECE:	
Función Ejecutiva	
Función Legislativa	
Función Judicial	
Función de Transparencia y Control Social	
Función Electoral	
GADS	
Otra institucionalidad del Estado	x

NIVEL QUE RINDE CUENTAS:		MARQUE CON UNA X	
Unidad de Administración Financiera (UDA):			
Entidad Operativa Desconcentrada (EOD):			
Unidad de Atención o Gestión (UA o G)		x	

DOMICILIO	
Provincia:	Zamora Chinchipe
Cantón:	Zamora
Parroquia:	Zamora
Dirección:	Avenida del Ejército
Correo electrónico:	adavilag@iess.gob.ec
Página web:	www.iess.gob.ec
Teléfonos:	07-206214 07-2606533
RUC	1760004650001

REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
Nombre del o la representante legal de la institución:	
Cargo del o la representante legal de la institución:	
Fecha de designación:	
Correo electrónico:	
Teléfonos:	

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA:	
Nombre del o la responsable:	Arturo Javier Dávila Gómez
Cargo:	Director Provincial
Fecha de designación:	03/07/2017
Correo electrónico:	adavilag@iess.gob.ec
Teléfonos:	07-2606214

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Nombre del o la responsable:	Arturo Javier Dávila Gómez
Cargo:	Director Provincial
Fecha de designación:	03/07/2017
Correo electrónico:	adavilag@iess.gob.ec
Teléfonos:	07-2606214

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del o la responsable:	Angel Rolando Pérez
Cargo:	Técnico Informático
Fecha de designación:	19/01/2017
Correo electrónico:	aperez@iess.gob.ec
Teléfonos:	07-2606214

Cobertura institucional

COBERTURA INSTITUCIONAL		
CANTIDAD DE UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:		
NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA
Nacional		

CANTIDAD DE ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS QUE INTEGRA:		
NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA
Zonal		
Regional		
Provincial		

CANTIDAD DE UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRA:						
NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS Y USUARIAS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Nacional						
Zonal						
Regional						
Provincial						
Cantonal:	1	Cantones: El Pangui, Yantzata, Centinela del Cóndor, Nangaritz, Paquisha, Zamora, Yacuambi, Palanda, Chinchipe	14210	no se dispone de información desagregada por género	Saraguro, Shuar, Afrodescendientes, Mestizos, Blancos	
Parroquial:						
Comunidad o recinto:						

Planificación participativa

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:		
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas	No	
Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio	No	

Mecanismos de participación

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Audiencia pública	No	
Otros	No	

Nivel de cumplimiento de los compromisos asumidos con la comunidad

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD			
COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERÓ EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN

Control social

CONTROL SOCIAL			
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL QUE SE HAN GENERADO DESDE LA CIUDADANÍA HACIA LA INSTITUCIÓN	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES

Veedurías Ciudadanas	No		
Observatorios	No		
Comités de usuarios	No		
Defensorías comunitarias	No		
Otros mecanismos de control social	No		

Rendición de cuentas

RENDICIÓN DE CUENTAS					
PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
FASE 0	Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	Si	Mediante memorando IESS-OPZ-2018-0040-M se designó el equipo que será responsable de la Rendición de cuentas de esta Dirección provincial		
	Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas	Si	Mediante memorando IESS-SDNSE-2018-0002-M y una vez establecido el equipo respectivo se realiza el montaje del diseño con la información pertinente		
FASE 1	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	Si	El equipo conformado recolecta la información pertinente para el llenado de la matriz respectiva respecto a metas cumplidas en el IESSPR, etc.		
	Llenado del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS por la UDAF, EOD y Unidad de Atención.	Si	Se procedió a llenar la matriz con la información obtenida		
	Redacción del Informe de Rendición de Cuentas				
FASE 2	Socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de los responsables.				
	Difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de distintos medios				
	Planificación de los eventos participativos				
	Realización del Evento de Rendición de Cuentas				
	Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía: Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:				
FASE 3	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas				
	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual				

Describe los principales aportes ciudadanos recibidos:

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		
CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN

Difusión y comunicación de la gestión institucional

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDICACION DEL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	INDICACION DEL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Radio:						
Prensa:						
Televisión:						
Medios digitales:						

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la pag. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	Si	http://www.iless.gob.ec/es/web/guest/ley-de-transparencia
Publicación en la pag. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	Si	http://www.iless.gob.ec/es/web/guest/ley-de-transparencia

Planificación: articulación de políticas públicas al Plan Nacional del Buen Vivir

PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR		
ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBV	Si	https://www.iless.gob.ec/documents/10162/6590246/ARTICULACION+PLAN+ESTRATEGICO+AL+PNBV
La institución tiene articulado el POA al PNBV	Si	http://www.iless.gob.ec/documents/10162/6438951/Resumen+del+Acta+No.+C.D.+673.pdf

Implementación de políticas públicas para la igualdad

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:						
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	NO. DE USUARIOS	GÉNERO	PUEBLOS Y NACIONALIDADES
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales	No					
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales	Si	Marco Legal de Gestión del Seguro de Salud Individual y Familiar articulado al Art. 2 de la "Ley del Anciano". Que dispone "Garantizar el derecho	73 personas que han dejado el sedentarismo y realizan actividades	73	48 mujeres 25 hombres	Mestizo, Saraguro, Shuar

Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades						
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género	No					
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana	Si					

Articulación del Plan Operativo Anual (POA) a las funciones/competencias/objetivos estratégicos o institucionales de la entidad

ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/COMPETENCIAS/ OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	
FUNCIONES/COMPETENCIAS/OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/COMPETENCIAS/ OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/ OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales a nivel nacional	Incrementar la eficiencia en la gestión administrativa y entrega de servicios a los beneficiarios de los seguros especializados
Incrementar el acceso al aseguramiento universal obligatorio de la población ecuatoriana urbana, rural y en el exterior	Incrementar la afiliación, recaudación y recuperación de la mora
Incrementar la eficiencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	Incrementar la eficiencia operacional
Incrementar el desarrollo del talento humano del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	Incrementar el desempeño del Talento Humano
Incrementar los ingresos financieros del IESS	Incrementar la afiliación, recaudación y recuperación de la mora
Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales	Incrementar la eficiencia en la administración y control

Cumplimiento de la ejecución programática y presupuestaria

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA									
N.-	DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
			TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
1	Incrementar la eficiencia en la gestión financiera en la Dirección Provincial	Porcentaje de ejecución del Gasto Corriente de la Dirección Provincial - Administradora Dirección General	486.572,00	456.723,37	93,86	486.572,00	456.723,37	93,86	www.iesspr.iess.gob.ec
2	MEDIANTE la Sistematización de procesos contables y presupuestarios de la provincia.	Porcentaje de ejecución del Gasto de Capital de la Dirección Provincial - Administradora Dirección General	5.165,00	3.100,00	60,01	5.165,00	3.100,00	60,01	www.iesspr.iess.gob.ec
3		Porcentaje de ejecución del Gasto Total de la Dirección Provincial - Administradora Dirección General	491.737,00	459.823,37	93,51	491.737,00	459.823,37	93,51	www.iesspr.iess.gob.ec

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: EN EL CASO DE QUE NO PUEDA LLENAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR META, UTILIZAR ESTA MATRIZ

AREAS PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
491.737,00	483.537,00	456.723,37	0	0

Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				MEDIO DE VERIFICACIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía			28	27692,13	
Publicación					
Licitación					
Subasta Inversa Electrónica					
Procesos de Declaratoria de Emergencia					
Concurso Público					
Contratación Directa					
Menor Cuantía					
Lista corta					
Producción Nacional					
Terminación Unilateral					
Consultoría					
Régimen Especial			7	7376,2	
Catálogo Electrónico			8	46266,26	
Cotización					
Ferías Inclusivas					
Otras					

Información referente a la enajenación de bienes

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.		
ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN

Información referente a expropiaciones / donaciones

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:		
EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN

Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:				
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

<p>Contraloría General de Estado</p>	<p>Al Director General: 23. Dispondrá que el Director Nacional de Bienes y Servicios, en coordinación con los Directores Provinciales y unidades administrativas, programen constataciones físicas de bienes de larga duración por lo menos una vez al año, con personal independiente de aquel que tiene a su cargo el registro y manejo de los bienes muebles, salvo para efectos de identificación; los procedimientos para la toma física de los bienes, se emitirán por escrito, de esta diligencia se elaborará un acta y las diferencias que se obtengan durante el proceso de constatación física y conciliación con la información contable, serán investigadas y luego se registrarán los ajustes respectivos, previa autorización del servidor responsable. Se identificarán los bienes en mal estado o fuera de uso,</p>	<p>Memorando Nro. IESS-DPZ-2016-2747-M</p>	<p>DPZ, informa que ha realizado la constatación y control físico de los bienes; está en trámite la baja de bienes; y, no se han realizado ajustes contables por no ser necesarios.</p>	
<p>Contraloría General de Estado</p>	<p>Al Director General: 24. Dispondrá a los Directores Nacionales de: Bienes y Servicios, Tecnología de la Información y de Gestión Financiera, elaboren un aplicativo de control de Activos Fijos estándar, para utilización general en todas las jurisdicciones provinciales y Seguros Especializados a nivel nacional, a fin de que se consolide la información institucional, y se obtengan saldos razonables y conciliados con los Estados Financieros del IESS.</p>	<p>Memorando Nro. IESS-DPZ-2016-2747-M</p>	<p>DPZ, informa que ha realizado la constatación y control físico de los bienes; está en trámite la baja de bienes; y, no se han realizado ajustes contables por no ser necesarios.</p>	